



Información de la asignatura

Titulación: Grado en Derecho

Facultad: Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales

Código: 311201 **Nombre:** Corporate Finance

Créditos: 6,00 **ECTS** **Curso:** 2 **Semestre:** 2

Módulo: Conocimientos y Técnicas Transversales en Ciencias Jurídicas

Materia: Economía y Empresa **Carácter:** Formación Básica

Rama de conocimiento: Ciencias sociales y jurídicas

Departamento: Derecho Privado

Tipo de enseñanza: Presencial

Lengua/-s en las que se imparte: Castellano

Profesorado:

312APA Jose Luis Ballester Solaz (**Profesor responsable**)

ballester.solaz@ucv.es

312BPA Jose Luis Ballester Solaz (**Profesor responsable**)

ballester.solaz@ucv.es



Organización del módulo

Conocimientos y Técnicas Transversales en Ciencias Jurídicas

Materia	ECTS	Asignatura	ECTS	Curso/semestre
Idioma Moderno	6,00	Legal English	6,00	2/1
Economía y Empresa	18,00	Contabilidad	6,00	1/2
		Corporate Finance	6,00	2/2
		Economía	6,00	1/1

Conocimientos recomendados

Se recomienda conocimientos previos sobre contabilidad.



Resultados de aprendizaje

Al finalizar la asignatura, el estudiante deberá demostrar haber adquirido los siguientes resultados de aprendizaje:

- R1 Interpretar análisis económicos-financieros.
- R2 Detectar oportunidades de inversión que maximizan el valor de la empresa.
- R3 Elegir medios de financiación empresarial que maximizan el valor de la empresa.
- R4 Valorar empresas.
- R5 Conocer y entender los procesos de emisión de activos.
- R6 Comprender el funcionamiento de los mercados financieros nacionales e internacionales.
- R7 Conocer y entender los procesos de reestructuración corporativa.



Competencias

En función de los resultados de aprendizaje de la asignatura las competencias a las que contribuye son: (valora de 1 a 4 siendo 4 la puntuación más alta)

GENERALES		Ponderación			
		1	2	3	4
CG1	Conocimiento de la Ciencia que se estudia, en este caso de la ciencia del Derecho, fundamentalmente de las ramas más prácticas, con sus implicaciones económicas e internacionales y el lenguaje especializado.	x			
CG2	Capacidad de análisis y síntesis.				x
CG4	Capacidad de resolución de problemas.				x
CG6	Saber obtener información de forma efectiva a partir de libros y revistas especializadas, y de otra documentación.		x		
CG11	Relaciones profesionales: ser capaz de establecer y mantener relaciones con otros profesionales e instituciones relevantes.	x			
CG12	Saber desarrollar presentaciones audiovisuales.		x		
CG13	Capacidad de gestión de la información.			x	
CG14	Capacidad para trabajar en equipo y colaborar eficazmente con otras personas.			x	
CG15	Capacidad para trabajar en equipos de carácter interdisciplinar.	x			
ESPECÍFICAS		Ponderación			
		1	2	3	4
CE9	Capacidad de relacionar las normas jurídicas con el entorno económico.	x			
CE10	Capacidad de analizar instrumentos contables.			x	



CE11 Capacidad de analizar jurídicamente la viabilidad de las principales operaciones financieras.

x

CE12 Capacidad de conocer las formas de tributación en nuestro Ordenamiento jurídico.

x

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones

Resultados de aprendizaje evaluados	Porcentaje otorgado	Instrumento de evaluación
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	45,00%	Pruebas prácticas
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	20,00%	Asistencia, participación activa y actitud favorable en la asignatura/materia/módulo
R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	35,00%	Pruebas escritas teóricas

Observaciones

Observaciones:

Es necesario aprobar el examen final (80% de la nota) para poder promediar con la evaluación continua (20% de la nota).

EVALUACIÓN ÚNICA

Evaluación única: Acorde al artículo 9 de la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, el sistema de evaluación continua es el sistema preferente de evaluación en la UCV. El art. 10 permite, no obstante, para aquellos estudiantes que de forma justificada y acreditada manifiesten su imposibilidad de asistencia presencial (o a actividades de comunicación síncrona para las modalidades de enseñanza virtual y/o híbrida), su evaluación con carácter extraordinario en la denominada evaluación única. Dicha evaluación única deberá ser solicitada dentro del primer mes de cada semestre a Decanato de Facultad a través de los Vicedecanatos o Direcciones de Máster, compitiendo a este la decisión expresa sobre la admisión de dicha petición del alumno concernido.

Las evidencias a presentar y/o la/s prueba/s a realizar en la evaluación única por el estudiante se llevarán a cabo mediante la misma prueba teórica que para el resto de estudiantes y mediante una prueba práctica consistente en una PRUEBA ESCRITA PRÁCTICA si bien los porcentajes otorgados a los diferentes instrumentos de evaluación serán los siguientes: 50% pruebas prácticas y 50% pruebas teóricas



ASISTENCIA A CLASE EN TITULACIONES PRESENCIALES

Acorde a las directrices de desarrollo de la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, en las titulaciones presenciales será precisa la asistencia a clase con un mínimo de un 80% de las sesiones de cada asignatura como requisito para ser evaluado. Ello significa que, si un estudiante no asiste a las sesiones de cada asignatura, en un porcentaje superior al 20%, no podrá ser evaluado, ni en primera ni en segunda convocatoria, salvo que el responsable de asignatura con el visto bueno del responsable de titulación, a la vista de circunstancias excepcionales debidamente justificadas, exoneren del porcentaje mínimo de asistencia.

Idéntico criterio será aplicable para las titulaciones híbridas o virtuales en las que el profesorado deberá mantener el mismo porcentaje en la exigencia de "presencia" en las diferentes actividades formativas, si las hubiera, aunque estas se realicen en entornos virtuales.

CRITERIOS PARA LA CONCESIÓN DE MATRÍCULA DE HONOR:

Según el artículo 14.4 de la Normativa General de Evaluación y Calificación de las Enseñanzas Oficiales y Títulos Propios de la UCV, la mención de "Matrícula de Honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en un grupo en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Actividades formativas

Las metodologías que emplearemos para que los alumnos alcancen los resultados de aprendizaje de la asignatura serán:

- | | |
|-----|---|
| M1 | Sesiones de trabajo grupal supervisadas por el profesor. Estudio de casos jurídicos, tanto verídicos como ficticios. Construcción significativa del conocimiento a través de la interacción y actividad del alumno. Análisis crítico sobre valores y compromiso social. |
| M8 | Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula. |
| M9 | Sesiones monográficas supervisadas con participación compartida. |
| M10 | Aplicación de conocimientos interdisciplinarios. |
| M11 | Atención personalizada y en pequeño grupo. Periodo de instrucción y/o orientación realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, seminarios, lecturas, realización de trabajos, etc. |
| M12 | Conjunto de pruebas orales y/o escritas empleadas en la evaluación inicial, formativa o sumativa del alumno. |



- M13 Preparación en grupo de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.
- M14 Estudio del alumno: Preparación individual de lecturas, ensayos, resolución de problemas, seminarios, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas, clases prácticas y/o tutorías de pequeño grupo.

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO PRESENCIAL

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Clases Prácticas M8	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	18,00	0,72
Clases Teóricas M1	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	18,00	0,72
Seminario M9	R6	6,00	0,24
Tutoría M11	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	6,00	0,24
Evaluación M12	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	6,00	0,24
Exposición Trabajos Individuales M14	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	6,00	0,24
TOTAL		60,00	2,40

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE TRABAJO AUTÓNOMO

	RESULTADOS DE APRENDIZAJE	HORAS	ECTS
Trabajo en grupo M13	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	45,00	1,80
Trabajo Individual M14	R1, R2, R3, R4, R5, R6, R7	45,00	1,80
TOTAL		90,00	3,60



Descripción de los contenidos

Descripción de contenidos necesarios para la adquisición de los resultados de aprendizaje.

Contenidos teóricos:

Bloque de contenido	Contenidos
BLOQUE I UNIDAD DIDÁCTICA 1	BLOQUE I UNIDAD DIDÁCTICA 1 Introducción a las finanzas. Nociones adicionales aplicables al Corporate Finance, Políticas y decisiones estructurales y operativas.
BLOQUE I UNIDAD DIDÁCTICA 2	BLOQUE I UNIDAD DIDÁCTICA 2 La información contable. Introducción al análisis financiero: diagnóstico económico- financiero. Análisis de la información financiera y su impacto en la valoración de empresas.
BLOQUE II UNIDAD DIDÁCTICA 3	BLOQUE II UNIDAD DIDÁCTICA 3 Análisis de inversiones. Elaboración de proyecciones financieras. Valoración de empresas. Análisis estratégico y sectorial. Financiación y procedimientos financieros.
BLOQUE III UNIDAD DIDÁCTICA 4	BLOQUE III UNIDAD DIDÁCTICA 4 Financiación empresarial y Fiscalidad de las operaciones Corporate Finance
BLOQUE III UNIDAD DIDÁCTICA 5	BLOQUE III UNIDAD DIDÁCTICA 5 Mercados financieros. Reestructuraciones. La Oferta Pública de Acciones (OPA). El Venture Capital y Private Equity. Técnicas de negociación.



Organización temporal del aprendizaje:

Bloque de contenido	Nº Sesiones	Horas
BLOQUE I UNIDAD DIDÁCTICA 1	1,00	2,00
BLOQUE I UNIDAD DIDÁCTICA 2	3,00	6,00
BLOQUE II UNIDAD DIDÁCTICA 3	10,00	20,00
BLOQUE III UNIDAD DIDÁCTICA 4	8,00	16,00
BLOQUE III UNIDAD DIDÁCTICA 5	8,00	16,00

Referencias

Bibliografía general:

PARTAL UREÑA, A.; MORENO BONILLA, F.; CANO RODRÍGUEZ, M. y GÓMEZ FERNÁNDEZ AGUADO, P. (2021). Dirección financiera de la empresa Ed. Pirámide (2ª Edición).
JIMENEZ, J.L., PERÉZ, C. y DE LA TORRE, A. (2012): Dirección Financiera de la Empresa. Teoría y práctica, Ed. Pirámide (2ª Edición).
PRA, I .; DE LA FUENTE, D. (2016) Dirección financiera de la empresa. Un enfoque internacional. Ed: Mc Graw Hill Educación. Madrid.
AMAT, O. (2008): Contabilidad y finanzas para no financieras, Ed. Deusto

Lectura opcional sugerida:

Brealey, Richard A .; Myers, Stewart C. y Marcus, Alan J. (2007): Fundamentals of Corporate Finance, Quinta edición. Ed. McGraw-Hill Edición Internacional.
Keown, Art J .; Martin, John D .; Petty, John W. y Scott, David F. (2007): Fundamentos de las finanzas: la lógica y la práctica de la gestión financiera. Ed. Prentice Hall.
Brealey, Richard A .; Myers, Stewart C. y Franklin, Allen (2011): Principios de finanzas corporativas, Edición concisa, Segunda edición. Ed. McGraw-Hill Edición Internacional.

Otro material:

El profesor proporcionará material adicional (por ejemplo, presentaciones en power point que se muestran en clase, la solución al final de los problemas del capítulo, los estudios de casos y lecturas especiales sobre temas de finanzas corporativas, entre otros).

Lecturas recomendadas: The Economist, The Wall Street Journal, Harvard Business Review, Financial Times.